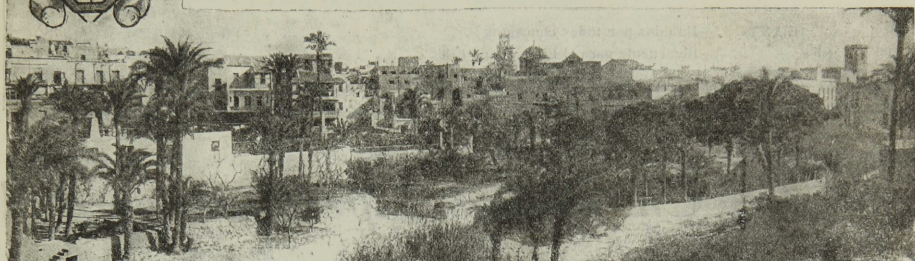


Patria Chica



ORGANO DEL PATRONATO DE LA SEMANA SANTA CREVILLENTINA

AÑO VI (SEGUNDA ÉPOCA) \$\$\$\$ CREVILLENTE Y FEBRERO DE 1956 \$\$\$\$ Número 17

EDITORIAL

DIFÍCIL y sabrosa labor la nuestra. Difícil, porque hemos de presentarnos una vez más con el "yo peque" de nuestro irregular contacto con los lectores de nuestro querido folleto, más querido aún, por su calidad de enlace de sentires crevillentinos; pero valga nuestra sinceridad de que si hemos perdido el contacto con nuestros amadísimo seguidores, ello fué por motivos que, circunstancialmente se opusieron a nuestros más caros deseos de dar a PATRIA CHICA la continuidad que debe tener y que de siempre venimos pregonando.

Y sabrosa labor la nuestra porque OTRA VEZ vamos a tener la satisfacción de hablaros de nuestro Crevillente, de nuestras ocupaciones y de nuestras preocupaciones, de nuestros anhelos y de nuestras esperanzas, de todo lo que es materia y espíritu en nuestro vivir y revivir cotidiano, de lo que, en suma, es, la fibra crevillentina que nos hace sentir, amar, luchar y . . . hasta morir por ese trozo de tierra, pueblo que, entre mil, supo elevarse espiritualmente al compás de las marchas sublimes de su Semana Santa única.

Tenemos muchas cosas que contaros: unas que ya conoceréis y otras que estaréis deseando lleguen a vosotros. Todo se andará, pero de momento vamos a hablaros del Patronato de la Semana Santa Crevillentina 1956.

Gracias a Dios y siguiendo la norma ya tradicional en nosotros, ni con más tiempo, ni con menos, en su momento "tradicional" se ha nombrado nuevo Patronato. Un Patronato flamante que tiene la doble ventaja de ser nuevo y estar compuesto por valores bien experimentados. Así tenemos en la Presidencia a D. Emilio Soler Gil, que al ocupar el puesto supremo por primera vez, lleva a él sus mejores auspicios y sus más caras ilusiones, así como la garantía de sus muchísimos años de experiencia en este Organismo Rector de la Semana Santa Crevillentina. Todos los demás señores que forman en la Agrupación, con los Sres. Presidentes natos

Rvdo. Sr. Cura Párroco D. Francisco Mas Mas y Sr. Alcalde D. Francisco Candela Adsuar complementan la Junta Rectora 1956, de la que cabe esperar una labor altamente constructiva.

Indudablemente que el no contar con una cosa de continuidad, si tiene defectos, también tiene virtudes, porque cada año surge la novedad y con ella avivan nuevos entusiasmos, nuevas aspiraciones de superación, nuevos deseos de récord, etc., sin embargo la discontinuidad, acarrea males gravísimos, cuyas consecuencias podían costar muy caras y hemos de procurar UNA VEZ MAS, que esto ya no se repita.

Se ha dicho, se ha insistido infinitas veces en que unos Estatutos, reglamenten la marcha de este Organismo Rector. Es más: el Sr. Lledó Martínez al dejar la Presidencia, entregó un anteproyecto de Estatutos. Debemos revisarlos, estudiarlos bien, poner o quitar lo que consideremos oportuno, y . . . en marcha. Sería conveniente que los cargos tuvieran una duración mínima de tres años por ejemplo, y que cada anualidad cesara una terna. De esta forma siempre tendríamos elementos nuevos que empujasen y elementos viejos que calzaran, con objeto de no perder terreno ni en las cuestas arriba.

Hay algo en los crevillentinos que militamos en el campo de la Semana Santa que es como un mecanismo automático. No hay miedo de que decaiga en ningún momento la fiesta suprema crevillentina; no hay ni la más remota duda de que puedan enfriarse los ánimos. Una confianza absoluta. Un optimismo forjado en la seguridad que representa nuestro espíritu de consecuencia, una fé total en nuestros destinos, y en la defensa de nuestros sagrados valores eternos, nos asegura que el botón automático en el momento oportuno, disparará siempre, y salvará de cualquier zozobra, de cualquier riesgo nuestra fiesta mayor por excelencia.

Es el mismo espíritu de la fiesta quien regula este mecanismo. Es Dios que está con nosotros.

CUENTAS:

Durante la última reunión del Patronato, en la que dimitió la Junta anterior y se nombró la actual, de la que damos cuenta en este mismo número, se expuso la cuenta de Ingresos y Gastos habidos durante el Ejercicio de 1955, que fue aprobada. El resultado es el siguiente:

INGRESOS.—Líquido del Ejercicio de 1954	Ptas.	10.140'75
Ingresos por todos conceptos	"	155.266'20
		<u>165.406'95</u>
GASTOS.—Habidos por todos conceptos	Ptas.	164.011'90
Remanente para el Ejercicio de 1956	"	<u>1.395'05</u>

Los justificantes de todo ello, a disposición de quien desee comprobarlos en la Secretaría de este Patronato.

Colaboración

En broma... pero de verdad

A MI personalmente me gusta cómo hacemos las procesiones. Especialmente me es agradable no tener que preocuparme demasiado tiempo en pensar en ellas antes del Miércoles Santo o el estar libre de compromisos respecto de mi Cofradía en la misma medida que ella lo está respecto de las demás o el Patronato. En pocas palabras: me encanta hacerlas así, con deliciosa improvisación, sin inquietudes ni temores.

Pero resulta que hay forasteros de esos que los Días Santos nos visitan, que no encuentran atractivo el que una procesión se retrase en la salida un par de horas sobre la anunciada, o que un costalero vaya asido al varal vestido de paisano y con un puro en la boca como un pepe. ¡Los habrá exigentes...!

Pues por increíble que os parezca, los hay. Y ocurre que estos señores, por tales menudencias hasta nos critican y todo, como si les fuera en algo que nosotros hagamos las procesiones así o así. Más les valdría saber que las procesiones son nuestras; sí, señor: nuestras y de nadie más. Y las hacemos como mejor nos parece,

que para eso somos del pueblo. Si a ellos no les gustan, que las hagan mejor en el suyo, ¡pues no faltaba más!

(Perdonadme, queridos lectores, que trate con una sonrisa una cuestión tan seria como es la falta de organización de nuestras Cofradías. Es, ¡quién lo duda!, el problema capital de la Semana Santa crevillentina. No creo que pretenda descubrir nada nuevo si digo que en la actualidad ya no es tan nuestra como lo era hace treinta años, pongo por caso. Ahora nos visitan más forasteros, y naturalmente ello implica una mayor responsabilidad para nosotros, que debemos esforzarnos en causarles una agradable impresión. Al fin y al cabo, les venimos llamando un año tras otro con nuestra propaganda radiofónica y mural. Y aunque nos esforzamos en hacerlo así, lo conseguimos muy pocas veces porque todo lo fiamos al azar, a la "costumbre", como solemos decir, sin preocuparnos demasiado en perfilar detalles, preparar el "paso" con espíritu crítico, y deshechar lo que, hablando en cristiano, pueda considerarse de mal gusto: porque, en definitiva, somos reacios a organizar. Por eso he

preferido la amable ironía, el palmetazo de mentirijillas, al artículo sesudo y pesadote. Y cierro el paréntesis, que se alarga mucho.)

Si, señor, lo digo otra vez: ¡pues no faltaba más!. Que nos vengan a decir ahora que no hacemos las cosas mejor que nadie, es intolerable... pero es verdad. Confieso que me ha costado decirlo: son muchos años de "autobombo" y de poner cara avinagrada cada vez que alguien nos discutía la supremacía, para decir que sí así como así. Pero como esos señores forasteros nos vienen una y otra vez con el mismo disco, he terminado por repetirle de memoria: Hay que organizar, queridos míos. Y hay que hacerlo aunque sólo sea para no tenerlo que oír más.

Que ya está bien de eso de ver una bombilla en la mano de un soldado pretoriano para hacer que se vea mejor la faz de un Nazareno, ¡caramba!, que la gente va y se ríe sin querer.

A ver si organizamos y nos dejamos de "autobombo".

Y nos dedicamos a trabajar cada uno en su "paso", que es lo bueno.

JUSTO.

PREGON:

El Delegado Nacional de Educación y Descanso, camarada Fernández Galar, es el Pregonero de nuestra Semana Santa 1956.

Ha sido un gran honor para nuestro pueblo el que tan relevante figura acepte el encargo, nada fácil teniendo en cuenta la personalidad de quienes le precedieron en este difícil cometido. Pero sin embargo quien como él conoce ya nuestro pueblo en la materia y en el espíritu, habiendo dicho de nuestra tierra que "encierra una riqueza artística y pintoresca inigualable", que, "tiene una gran ambición por las cosas culturales" y que "el pueblo destaca por sus propios méritos", etc., no cabe duda que conseguirá hacer un profundo estudio de todo lo nuestro y lo lanzará al éter, para honra y gloria de nuestro querido Crevillente.

1.º Concurso Provincial de Habaneras

CONVOCATORIA :

Crevillente quiere reiterar y afirmar su ya tradicional vocación por las Habaneras y al disponer a preparar su VI CONCURSO LOCAL DE HABANERAS, como broche de oro acostumbrado de su Semana Santa, quiere ofrecer una delicada muestra de su desinteresada afición al cultivo de tan bellas canciones, y transformar su artística competición habitual en su I CONCURSO PROVINCIAL DE HABANERAS.

Es deseo de los organizadores generalizar el conocimiento de esta dulce y melodiosa modalidad artística con la interpreta-

ción de las obras del repertorio existente y estimular a los autores para incrementar con nuevas aportaciones.

Para tal fin ha estudiado con cariño las bases que hoy hace públicas, esperando de todas las agrupaciones artísticas de la provincia la mejor acogida.

“CREVILLENTE, PUEBLO QUE SABE CANTAR”, como mereció oír de labios de nuestro Caudillo Franco, os espera jubiloso, para escuchar la gracia de vuestras bellas composiciones, y os ofrece por anticipado, junto con su proverbial hospitalidad, la más cordial bienvenida.

CREVILLENTE y Enero de 1956.

==== Bases para ==== Agrupaciones Corales:

1.ª Este Concurso se celebrará en Crevillente durante los días 31 de Marzo y 1.º de Abril próximo en las horas y local que oportunamente se indicará.

2.ª Podrán tomar parte los coros que existan en Alicante y su provincia, excepción hecha de Crevillente que, por ser la población organizadora, actuará con su Coral, fuera de Concurso.

3.ª Los coros inscritos cuyo mínimo de plazas será de 30 voces, podrán actuar con acompañamiento de rondalla de pulso y púa o de piano.

4.ª Los coros inscritos interpretarán como Habanera obligada la titulada HABANERA TROPICAL.

Y además interpretarán dos Habaneras de libre elección las cuales entregarán previamente un guión o partitura al tribunal que oportunamente se indicará.

5.ª Serán adjudicados los siguientes premios: 1.º 3.000 Pesetas, 2.º 2.000 Pesetas y 3.º 1.000 Pesetas.

6.ª No se fraccionará ningún premio y estos serán adjudicados al mérito relativo.

7.ª Para gastos de desplazamiento de cada Coral, se le asignará una cantidad en consonancia con la distancia geográfica con esta población.

El plazo de inscripción para tomar parte en este Certamen, quedará abierto a la publicación de las siguientes bases y se cerrará en 10 de Marzo próximo, pudiendo

NOTA.—Para la participación de esta modalidad, tienen vigor también las bases 1.ª, 4.ª, 6.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª y 12.ª, de Coros.

JUNTA QUE HA DE REGIR LOS DESTINOS DEL PATRONATO DURANTE EL AÑO 1956

Presidentes natos:

Rvdo. D. Francisco Mas Mas, Cura Párroco
D. Francisco Candela Adsuar, Alcalde-Presidente

Presidente: D. Emilio Soler Gil
Vice-Presidente: D. Antonio Lledó Martínez
Secretario: D. Joaquín Onteniente García
Vice-Secretario: D. Julio Puig Fuentes
Tesorero: D. José Manchón Hurtado

Consejeros:

D. José Abad Morales
D. Isidro Boyer Mas
D. Cayetano Candela Pastor
D. José Candela Adsuar
D. Antonio Candela Sempere
D. Antipatro Candela Pérez
D. Manuel Giménez Pastor
D. Manuel Llebrés Mas
D. Anselmo Mas Espinosa
D. Vicente Magro Gallardo
D. Vicente Mas Martínez
D. José Sempere Pastor
D. Reinaldo Tejada Marcos

formalizar su inscripción por medio de sus directores con el visto bueno de sus presidentes solicitándolo del Patronato de la Semana Santa Crevillentina.

8.ª Una vez terminado el plazo de admisión se procederá al sorteo para designar el número de orden y día de actuación cuyo resultado se comunicará a los interesados.

9.ª Oportunamente se designará un tribunal competente que emitirá el fallo del Concurso siendo este inapelable.

10.ª El fallo se hará público el día 2 de Abril.

11.ª Si el número de coros inscritos no llegase a 4, será potestativo de la organización, el celebrar o no el Certamen en cuyo caso se comunicaría oportunamente.

12.ª Toda coral inscrita aceptada plenamente las condiciones fijadas para este Certamen.

Bases para Duetos:

1.ª Se limitará su participación a componentes de las Agrupaciones Corales que participen en la modalidad de Coros.

2.ª Podrán tomar parte los grupos de DOS cantores, con acompañamiento o sin él de guitarra o piano.

3.ª Cada pequeño grupo, interpretará como obligada la Habanera NOSTALGIA.

Y una de libre elección.

4.ª Se conceden los siguientes premios: 1.º 500 Pesetas, 2.º 250 Pesetas y 3.º 100 Pesetas.

Crevillente, Enero de 1956.—LA COMISIÓN ORGANIZADORA

PRO . RENOVACION TRAJES ALABARDEROS:

En nuestra «Patria Chica» núm. 6 del 27 de Marzo de 53, dábamos cuenta de un escrito recibido sin firma, en el que se lamentaban— todos nos lamentamos—, del estado deplorable en que se presentaban las Compañías de Alabarderos.—Ahora recibimos de nuevo, escrito fechado en Madrid el 7 del actual, poco más o menos diciendo lo mismo: «El Patronato viene estudiando este problema y en diversos momentos estubo la cosa a punto de solución, pero, amigos, es capitalísima la parte económica, y ésta, no la tenemos siempre a la altura de nuestros deseos».—Podemos adelantar que ya este mismo año, se dará un buen paso en este sentido, pero nos gustaría que estas sugerencias se nos diesen de palabra, porque así, sabiendo la idea de quienes parte, podríamos contar con ellos para tratar de, entre todos, llevarla a la práctica.—¿De acuerdo?»

NOTICIERO

Habaneras: Apenas iniciada la publicación de las bases de este VI Concurso de Habaneras, transformado este año con carácter provincial, en lugar de local como se venía celebrando, se cuenta ya con las inscripciones de cuatro agrupaciones corales de la provincia, que son: Alicante, Elche, Torrevieja y Callosa de Segura.—Se cuenta con nuevas inscripciones, casi probables, y por lo que se vislumbra la competición presentará el aliciente de una rivalidad muy equilibrada.

Unión Musical: Se hallan muy adelantados los preparativos del festival que como todos los años nos ofrecerá el Domingo de Ramos, como celebración del DIA DE LA BANDA, nuestra laureada Agrupación UNIÓN MUSICAL.—Este año nos depara la grata sorpresa de poner en escena, aparte de la siempre aplaudida intervención de la Banda con piezas de su selecto repertorio, la joya lírica en su género, del Maestro Vives, titulada: BOHEMIOS.—Nos aseguran que esta función se presentará con toda magnificencia y la interpretación de la obra estará a cargo de un seleccionado reparto de aficionados de esta localidad.

Se espera un franco éxito.

Nos dicen que la C. C. A. de Valencia nos reserva una agradabilísima sorpresa.—No sabemos más porque se trata de un secreto.—Pero tenemos gran confianza en ellos y estamos seguros de que por mucho que imaginemos, nos quedaremos cortos.—A esperar.

Cofradías: *Tenemos noticias casi confirmadas oficialmente que, el "paso" de La Verónica, lucirá este año un nuevo trono de magnífica talla que realzará si cabe más aun la bellísima imagen que "estrenaron" el pasado año.—Por lo visto la Directiva de esta Cofradía es incansable.—Que cunda el ejemplo.*

Voz de las Cofradías: *Bajo este título se abre nuevamente una sección en esta publicación, para el libre uso de las Cofradías que integran nuestra Semana Santa, por medio de la cual puedan hacer sus convocatorias o llamamientos, así como establecer contacto con los componentes de las mismas.*

Revista: Se halla en marcha la confección de la misma, pudiendo asegurar que este año causará verdadera sorpresa su contenido, ya que según las impresiones recibidas, la directriz seguida en la confección de la misma se aparta totalmente de lo efectuado hasta ahora, por lo cual ya estamos sobre ascuas esperando el día de su aparición.

Cartel Mural: También se está ultimando el boceto que ha de plasmar la idea sugerida por este Patronato, esperándose resulte una magnífica interpretación, dado las manos artísticas a las que se ha encomendado.

Suscripción Patria Chica: *Todos los señores que efectuaron la suscripción de Patria Chica el pasado año, deberán considerarse ya suscritos para lo que resta del año actual, recibiendo por lo tanto todos los números que se publiquen hasta Diciembre próximo sin efectuar nuevo ingreso alguno.*

NECROLOGICAS

Ha fallecido en Murcia el comerciante de aquella capital y paisano nuestro D. José Candela Candela, cuyo óbito nos ha causado profunda impresión en ésta, dadas las muchas amistades con que contaba el finado.—Al testimoniar nuestra condolencia a su viuda, la virtuosa señora D.^a Milagros Martínez García; sus hijos D. José, D. Juan, D. Manuel y D.^a Milagros; hermanos políticos, etc., elevamos nuestras oraciones al Todopoderoso por el eterno descanso del alma de D. José.

Nos comunican el fallecimiento de la señora de D. Salustiano Martínez Asencio, cuya noticia nos ha causado profundo dolor, máxime cuando la distinguida dama, sentía las cosas nuestras profundamente, hasta el punto de estar presente siempre que le era posible en cuantas manifestaciones crevillentinas se celebrasen.—Reciba D. Salustiano Martínez Asencio y distinguida familia, nuestro más sincero pésame.

DESDE MADRID:

En carta 21 del pasado Enero nos da cuenta el amigo D. Joaquín Galiano de la formación de la nueva Junta Directiva de la C. C. A. elegida en Junta General del día 15 del mismo.

Es la siguiente:

Presidente: D. Salustiano Martínez Asencio
Vice-Presidente: D. Enrique Martínez García
Secretario: D. Joaquín Galiano García
Vice-Secretario: D. Francisco Pastor Juan
Tesorero: D. Fernando Mas Sirvent
Contador: D. Jacinto Boyer García
Vocal 1.^o D. José Guilabert Martínez
" 2.^o D. Germán Candela Martínez
" 3.^o D. Joaquín Espinosa Román
" 4.^o D. José Rizo Pérez
" 5.^o D. Carlos Espinosa Alzamora
" 6.^o D. Luis Gallardo Espinosa
" 7.^o D. Alberto Espinosa López
" 8.^o D. César Adsuar Juan

Las personas reseñadas son garantía de un éxito seguro en esta nueva etapa de la C. C. A. madrileña. Deseamos y confiamos así sea.

Asimismo nos comunica el Sr. Galiano que en Junta de 18 de Enero la C. C. A., acordó nombrar Delegado suyo en Crevillente a D. Isidro Boyer Mas para establecer contacto con el Patronato y para la mejor penetración y actuación mutua.

Sigue siendo Corresponsal en ésta, de la C. C. A. de Madrid, D. Reinaldo Tejada Marco.

Patronato de la Semana Santa - Crevillente
APARTADO, 11 TELEFONO, 70

IMPRESOS

≡ Tu labio en flor ≡

HABANERA del "Cancionero Popular Crevillentino"

Adaptación de RAMON MAS

Handwritten musical score for the Habanera "Tu labio en flor". The score is written on five systems of staves, each containing a treble and bass clef. The music is in 2/4 time and features a characteristic habanera rhythm. The score includes various musical notations such as notes, rests, and ornaments. There are several repeat signs with first and second endings. Handwritten annotations include "10 vez", "20 vez", "21 vez", "22 vez", "23 vez", "24 vez", "25 vez", "26 vez", "27 vez", "28 vez", "29 vez", "30 vez", "31 vez", "32 vez", "33 vez", "34 vez", "35 vez", "36 vez", "37 vez", "38 vez", "39 vez", "40 vez", "41 vez", "42 vez", "43 vez", "44 vez", "45 vez", "46 vez", "47 vez", "48 vez", "49 vez", "50 vez". The score concludes with the instruction "menos" and "Ten. algo.".

Ramon Mas
Compositor

(Suplemento de «PATRIA CHICA»)

Tu labio en flor

HABANERA

Del "Cancionero Popular Crevillentino"

Mira, como brilla la luna
sobre la mar
mira, sus rayitos de plata
juguetear.

En altos mares,
brisa sutil
en mi barquilla
bogué hacia tí.

Como un suspiro
volaba yó
para ofrecerte
mi corazón.

¡Qué delicia y qué placer!
¡Qué alegría y bienestar!
cuando a tu lado
pude llegar;

a tus plantas me postré,
te brindé todo mi amor,
y tu me diste
tu labio en flor.